



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse a la al Poder Ejecutivo para que, a través de las autoridades de la Dirección Provincial de Transporte, se sirva responder a los siguientes interrogantes:

- 1.- Nombre del funcionario responsable del Ente Regulador de la Verificación Técnica Vehicular.
- 2.- Si este Ente a efectuado periódicas inspecciones en las diferentes plantas radicadas en la Provincia y, en su caso, resultado de dichas inspecciones y sanciones a las que hubo lugar.
- 3.- Motivos por los cuales en alguna de esta plantas en donde se efectúa la Verificación Técnica Vehicular, no se entrega el carnet correspondiente, recomendándose circular con la oblea y el acta entregada por la planta verificadora.
- 4.- Si existe alguna norma en particular que hubiera cambiado en relación con la Verificación Técnica Vehicular y la mecánica de tramitación y entrega de documentación.
- 5.- Todo otro dato que considere de interés.


DIEGO ROVELLA
Diputado
Diqueo U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La semana próximo pasada hemos comprobado personalmente una irregularidad a la que no encontramos explicación. En una planta en donde se efectúa la Verificación Técnica Vehicular, requisito obligatorio para circular en nuestra Provincia, no se nos ha entregado el carnet que usualmente acompaña al trámite finalizado, argumentando que ya no era parte de la obligación de la empresa entregarlo y que, entonces, se debía circular con el acta que dio lugar la inspección realizada.

Realizamos el trámite antes descripto, a los efectos de cumplir con la normativa, por un lado, y con la expectativa de corroborar si las denuncias que en ese sentido nos habían llegado eran veraces. Lamentablemente, es así.

Pero además no hemos podido comunicarnos en toda una semana completa con los teléfonos que figuran en la página del Ministerio de Obras y Servicios públicos, ministerio del que depende la Dirección Provincial de Transporte y el Ente regulador de la Verificación Técnica Vehicular.

Este estado de ignorancia e indefensión del ciudadano en nuestra Provincia se replica en numerosas áreas, lo que nos da a entender que definitivamente los bonaerenses no estamos siendo tenidos en cuenta por parte de las autoridades que nos representan.

A los efectos de conocer la realidad en este único aspecto, es que presentamos el proyecto que se acompaña, con la esperanza de que sea contestado en tiempo y forma.